

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

4780 *Anuncio de resoluciones de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil sobre notificaciones relativas a los procedimientos sancionadores que a continuación se relacionan.*

Por el presente anuncio se notifica a los siguientes expedientados, a los cuales no han podido ser notificados en su último domicilio conocido, las siguientes resoluciones dictadas por la Dirección General de la Guardia Civil.

Los expedientes que dan origen a las resoluciones se encuentran en la Dirección General de la Guardia Civil –Intervención Central de Armas y Explosivos–, calle Batalla del Salado, número 32, Código postal 28045 de Madrid, al objeto de que puedan comparecer para conocimiento y constancia del contenido íntegro de las mismas, teniendo un plazo máximo, a partir del día siguiente a su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", de 1 ó 2 meses (infracciones Muy Graves) para interponer recurso potestativo de reposición y contencioso-administrativo respectivamente o de 1 mes (infracciones Graves y Leves), para interponer el recurso de alzada.

Expedientado: L.A.S.V. Número de identificación de Extranjero: x7630723j. Expediente: 09-12-Exp-2008. Fecha Resolución: 24 de noviembre de 2008.

Expedientado: E.P.D. Documento Nacional de Identidad: 75747545y. Expediente: E-Ma-008-2008. Fecha Resolución: 24 de noviembre de 2008.

Expedientado: M.T.T.G. Documento Nacional de Identidad: 33880324j. Expediente: 9-2008. Fecha Resolución: 1 de diciembre de 2008.

Expedientado: B.E. Número de identificación de Extranjero: x1314306v. Expediente: e-ca-022-2008. Fecha Resolución: 15 de diciembre de 2008.

Expedientado: V.C.B. Número de identificación fiscal: e97932487. Expediente: v-arm-61-2008. Fecha Resolución: 15 de diciembre de 2008.

Expedientado: I.N.G.A. Documento Nacional de Identidad: 48454559e. Expediente: 30-2008. Fecha Resolución: 12 de enero de 2009.

Expedientado: M.M.H.L. Documento Nacional de Identidad: 15937918e. Expediente: 2-2008. Fecha Resolución: 17 de noviembre de 2008.

Expedientado: M.F.S.L. Código Identificación Fiscal: b43790773. Expediente: 07-2008. Fecha Resolución: 17 de noviembre de 2008.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a los efectos de notificación legal.

Madrid, 5 de febrero de 2009.- EL TENIENTE CORONEL JEFE INTERINO DE LA INTERVENCIÓN CENTRAL DE ARMAS Y EXPLOSIVOS, JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ.

ID: A090007376-1